

CUBIERTA LA EMISIÓN INTERNACIONAL DE CONVERTIBLES DE BANCO SANTANDER

La emisión de obligaciones subordinadas convertibles destinada a inversores internacionales por importe de 50.000 millones de pesetas (300 millones de Euros), ayer anunciada por Banco Santander, ha quedado totalmente suscrita a las cuatro horas de su lanzamiento.

La demanda ha sido más de tres veces superior al importe de la emisión. La prima para la conversión se ha fijado en el 35%, con lo que el valor de la acción en el momento de la conversión queda establecido en 5.612 pesetas.

La segunda emisión, que por el mismo importe fue anunciada ayer para el mercado español, con derecho de suscripción preferente para los accionistas del Banco, podrá comenzar a ser suscrita en los próximos días, después de su registro en la CNMV.

Madrid, 23 de julio de 1998